

Tres consideraciones sobre la paz, hechas esta semana, deben tenerse en cuenta:

El ministro del Interior, Aurelio Iragorri, dijo que aun cuando no sabe qué piensa el presidente al respecto (¿sí será eso cierto?), él no es partidario de suspender los diálogos de La Habana, si antes del 15 de noviembre hay acuerdo sobre el segundo punto de la agenda (participación de las Farc en política). Y el jefe de la negociación, Humberto de la Calle, dijo que nunca se ha pensado en suspender los diálogos. Y en su columna de Semana, León Valencia, quien como exguerrillero conoce bien las incertidumbres y los miedos que se viven cuando se está ad portas de dejar las armas, enfrentar a las víctimas e ingresar a la vida civil, afirmó que es posible firmar un acuerdo a comienzos de 2014, siempre y cuando se den dos circunstancias: que las Farc rompan “el miedo a la civilidad”, salten “sobre la angustia que implican el desarme y la desmovilización” y comprendan “que llegó la hora de cambiar de vida”; y el Gobierno aclare si es posible otorgar “un indulto y una amnistía condicionadas”, es decir, que se den penas alternativas a la cárcel para los comprometidos a decir la verdad y a que haya reparación. “Sin eso no hay nada”, dice Valencia.

¡Y así tienen que entenderlo las Farc! Vivimos en otros tiempos y, ahora, ni el país ni la comunidad internacional aceptarían que se acordaran condiciones de desmovilización más blandas que esas, que ya lo serían bastante. Y si las Farc entienden y aceptan ese punto, les queda mucho más fácil romper, como les dice Valencia, el miedo a la civilidad y a cambiar de vida, y pueden avanzar rápidamente en la negociación. A lo mejor, no para firmar la paz antes de mayo, porque es probable que a ellas les convenga suscribirla con el gobierno recién elegido, de modo que les quede claro a qué y a quién pueden atenerse. Pero sí para dejar el grueso del acuerdo listo antes de elecciones, y así, al nuevo presidente, así fuera uno distinto a Santos, le sería políticamente imposible desconocerlo. ¡Es que si el país ve que la paz está de un cacho, no le perdonaría al presidente entrante echar el acuerdo de paz por la borda!

Entonces están claras estas cosas: que el Gobierno quiere seguir adelante con los diálogos y, en consecuencia, lo que debe hacer es cambiar el esquema de recesos y apurar al máximo la negociación. Y que lo que más les conviene a las Farc es dejarse de pendejadas y dilaciones, superar su miedo a ingresar a la vida civil, darles la cara a las víctimas, pedirles perdón, firmar la paz y hacer todo lo posible por ganarse a la opinión.

Como decía el periodista Eligio García Márquez, no hay que ver para creer, como pensaba Santo Tomás, sino creer para ver.

¡Creamos, pues, en la paz, y veremos que sí es posible!

¿Qué puede pensar un adolescente sobre que la contralora acuse al fiscal general de recibir pagos de una empresa para la que trabajó, y éste la acuse a ella de chuzar teléfonos de periodistas y abusar de su autoridad?

Ese joven no puede imaginar nada distinto que isi el río suena, piedras lleva! ¡Y también debe creer que no hay con quién hacer un caldo! Y seguramente se pregunte: “Si esos son los encargados de velar por la pulcritud de los colombianos, ¿qué nos pueden exigir a nosotros?”.

¡Qué mal ejemplo da el agarrón de la contralora y el fiscal, por Dios!

¡Lo menos dañino que podrían hacer sería renunciar los dos!

<http://www.elespectador.com/opinion/si-se-puede-paz-columna-453011>